

.-en segundo lugar, suelen aparecer en la posición de núcleos de los sujetos;

.-en tercer lugar, esas palabras acostumbran hacerse acompañar de otras que se llaman “determinantes” (ese, el, una); y, por último,

.-los nombres pueden ser sustituidos perfectamente por otras palabras que se llaman “pronombres” (él vende; ella llamó, etc.). Todas esas son propiedades sintácticas, de orden, que definen a los nombres españoles, y que no pueden ejercer otras clases de palabras.

Los nombres españoles tienen también propiedades morfológicas particulares, que tienen que ver con variaciones regulares de su forma. Una de esas propiedades es que pueden cambiar de forma para designar que las entidades que representan son una o muchas: hombre-hombres; perro-perros; amiga-amigas; piedra-piedras.

También en los predicados de las cuatro oraciones de arriba hay palabras cuya presencia es obligatoria para que se verifique la función. Son las palabras “vende, comió, llamó, están”. Sin ellas no habría predicados. En español, estas palabras tienen varias propiedades de significado, sintácticas y morfológicas comunes. En virtud de esas propiedades comunes, se las agrupa en una misma clase de unidades, los llamados “verbos”.

Veamos cuáles son esas propiedades:

.-todos los verbos significan procesos, estados o acciones que las entidades ejercen, sufren o presentan;

.-todos los verbos tienen como vocación gramatical la de aparecer como núcleos de predicados; y

.-todos los verbos sufren procesos de cambio morfológico iguales, que se conocen como “conjugaciones” o “flexiones”, y que implican cambios en la expresión del tiempo (llamó, llamará, llamo), o de la persona y el número de quien ejerce la acción (venden, vendemos, vendo, vendes).

Para retomar el argumento inicial de esta exposición, hay que entender que en virtud de la confluencia de esas tres características de significado, forma y función cumplida, podemos hablar en español de una clase de palabras llamada “nombres” y de otra llamada “verbos”. Cada una de las clases de palabras que reconoce la gramática española tiene su base en este triple confluencia de factores (cfr. RAE, 1970, Alarcos 1995 y Bello 1985 -Gramática castellana, 1847).

2. ¿Tiene la LSC una clase de señas identificable como “verbos”?

La LSC, como cualquier otra lengua, construye oraciones. En ellas hay siempre mención a un personaje y un evento o proceso. En ellas se dice algo acerca de alguien. Es decir, que el esquema de sujeto y predicado puede servir, inicialmente, para segmentar en partes las unidades de información compleja de la LSC.

Si trasponemos el criterio que usamos en el análisis de las oraciones españolas (que como ya se ha dicho es de uso extendido en la tradición gramatical) y lo usamos para aproximarnos a oraciones de la LSC, podríamos tener un punto de partida para saber si podemos encontrar en esta lengua señas cuyos significado, forma y función correspondan a las clases de los nombres o de los verbos. Consideremos ahora comentarios gramaticales de una serie de ejemplos de oraciones de LSC. En cada oración señalé sujetos y predicados. Lo hice basado en el mismo criterio que usé antes, según el cual la parte de la oración que designa al personaje del cual se habla es el sujeto, y la que dice algo sobre ese personaje, el predicado.

No voy a comentar aquí nada sobre los sujetos. Quiero aquí considerar sólo las señas que funcionan como núcleos de los predicados, para determinar si son unidades que tienen en común patrones de significado, de forma y de función que nos permitan aplicar a la LSC la noción de verbo.

Oración 5

PRO.DUAL AMIGO

S P

Nosotros somos amigos

En la oración 5, el predicado aparece ocupado por la seña que se glosa como AMIGO. Esa seña no tiene un significado base de tipo predicativo, sino que suele designar entidades. No es una seña que muestre sufrir modificaciones morfológicas de algún tipo (siempre aparece articulada con formas similares). Esta seña suele aparecer en variadas posiciones, haciendo las veces de sujeto o de modificador del núcleo del predicado, como ilustran los siguientes ejemplos:

AMIGO LLEGAR

S P

llegó mi amigo

(PRO1) (...) ESPERAR AMIGO

S P

estoy esperando a un amigo

Oración 6

INDEX+centro/izquierda¹ SORDO

S P

esa persona es sorda

La oración 6 tiene la seña glosada como **SORDO** como núcleo del predicado. En la cultura de las personas sordas, esta seña tiene un significado base sustantivo (designa personas), pero puede asumir funciones predicativas (atribuye cualidades a las entidades, con lo cual dice algo

¹ “INDEX+centro/izquierda” transcribe una seña INDEX, que es un tipo de seña a la que se dedicará parte del capítulo 10. Corresponde a un grupo de señas de morfología variable, que apuntan hacia un lugar del espacio para indicar que se habla de alguien o algo que está ubicado en tal lugar. “centro/izquierda” procura aclarar la dirección aproximada hacia la que la seña apunta. Las explicaciones sobre el valor preciso de todos estos diacríticos que acompañan a las glosas en los ejemplos de esta sección se encuentran en el capítulo 11, apartado 3.

sobre ellas). El ejemplo siguiente muestra otro uso predicativo de la seña SORDO, pero no como núcleo del predicado, sino como modificador del núcleo del sujeto²:

PRO1 NECESITAR SOCIO SORDO A-FAVOR

S P

Yo necesito socios sordos a mi favor

Esta seña, como ocurre con AMIGO, no muestra sufrir procesos morfológicos.

Oración 7

HACE-MUCHO TIEMPO PROFESOR centro.distante+ENSEÑAR+centro

P S P

hace mucho tiempo un profesor me enseñó

En la oración 7, el núcleo del predicado aparece ocupado por la seña glosada como ENSEÑAR. Esta seña tiene un significado de tipo predicativo, y su contexto de aparición es exclusivo de predicados (siempre concurre para decir algo acerca de un personaje). ENSEÑAR sufre distintos procesos morfológicos para indicar la inclusión de personajes ubicados espacialmente en el entorno de la conversación (los procesos demostrativos, que se describieron en el capítulo anterior). También pueden sufrir modificaciones para señalar aspecto (como puede pasar si se repite la seña una y otra vez, con un ritmo más lento, para indicar que el proceso de enseñanza se prolonga en el tiempo).

Oración 8

NIÑO MUJER UNA-PERSONA-SE-ACERCA-CAMINANDO

S P

una niña viene caminando

En la oración 8, el núcleo del predicado es ocupado por la seña que aquí glosé como UNA-PERSONA-SE-ACERCA-CAMINANDO³. Se trata de un tipo de seña, que ya mencioné en el capítulo anterior como "verbo con clasificador", cuyos significado y función suelen ser predicativos (aunque, como muestro al final del capítulo 9, estas señas parecen poder también desempeñar funciones nominales). Su morfología es muy compleja. Son señas que combinan ciertos tipos de movimiento que pueden equivaler tanto al desplazamiento o la ubicación espaciales de entidades como a la forma de las entidades sobre las que se predica. En este tipo de señas la forma de la mano cambia también para señalar propiedades semánticas de las entidades sobre las cuales se predica. Estas señas carecen de una forma léxica fija.

² Que son modificadores del sujeto y no otro núcleo predicativo parece indicarlo el hecho de que pueden aparecer dentro de grupos oracionales con las mismas marcas no manuales (en los que no hay cambios en la dirección de la mirada ni en la posición del cuerpo) y donde aparecen otras señas que por su significado son el núcleo del predicado. Es lo que pasa en el ejemplo que se ofrece aquí (cfr. también el apartado 5 del cap. 11)

³ La transcripción de esta seña, según lo que se mostrará en el capítulo 9, es CL:V°(Persona)DE-centro/derecha-MOVER-A-centro.

La oración 11 tiene por núcleo del predicado una seña capaz de sufrir modificaciones en la velocidad o en el desplazamiento para modalizar (si se trata de algo muy concluyente). Su función es exclusivamente predicativa.

Oración 12

<u>(Seña personal)</u>	<u>umentativo</u>
S	P

Fulana trabaja mucho

La oración 12 muestra como núcleo del predicado la seña **TRABAJAR**. Esa seña puede también ser observada en otras oraciones con idéntica forma básica y significado nominal, como muestra el ejemplo siguiente, en el cual la seña aparece como objeto directo del verbo **BUSCAR**, núcleo del predicado:

<u>(PRO1) TRABAJO</u>	<u>BUSCAR</u>
S	P

yo busco trabajo

Cuando asume significado verbal, esta seña puede modificar su esquema de movimiento para expresar variaciones en el aspecto (trabajar siempre, por mucho rato, intensamente). Esa variación no puede ser aplicada en el caso de asumir un significado nominal.

Los ejemplos anteriores parecen indicar que no hay, en la LSC, un grupo de señas que comparta uniformemente tanto funciones predicativas como una morfología regular que pudieran definir, de modo inequívoco, una clase de señas como “verbos”.

Hay, no obstante, un grupo de señas con funciones exclusivamente predicativas (las que hacen las veces de núcleos de los predicados en las oraciones 7, 11 y 12). Esas señas tienen en común, además de ese contexto exclusivo, el sufrir fenómenos morfológicos para la expresión de aspecto. Para efectos de este estudio, voy a incluir a este grupo de señas en la clase de los verbos.

Ahora bien, por lo que muestran los ejemplos, la LSC parece ser una lengua en la que señas de sentido muy diverso son capaces de asumir funciones predicativas. Para que una seña de significado no verbal pueda desempeñar una función predicativa parece exigirse el cumplimiento de al menos dos requisitos:

- que la seña sea capaz de expresar, bien cualidades o identidades, o bien ubicaciones espaciales (las señas cuyo significado no corresponde a ninguna de esas posibilidades no son observadas nunca con función predicativa: COMO, ANTES, **MAÑANA**, PERO, YA, **PORQUE**, etc.)

- que la seña aparezca en un contexto donde se explicita su relación con un cierto personaje. Si en el contexto no hay una seña de significado nominal a la que pueda

atribuirse sin duda la cualidad o la ubicación espacial, no se verifica la función predicativa.

3. Los verbos de la LSC

Las señas que se designan aquí como verbos comparten, entonces, el tener contextos de aparición mayormente predicativos y una morfología variable que puede servir para informar acerca de funciones gramaticales tales como persona, rol temático, aspecto y modo. Dividiré tales señas verbales en tres grupos.

- verbos demostrativos
- verbos no demostrativos; y
- verbos con clasificador.

En este capítulo se ofrece una somera descripción de los dos primeros grupos. Los verbos con clasificador serán presentados en detalle en el capítulo siguiente.

Por **verbos demostrativos** entenderé un amplio número de señas que sufren cambios para señalar espacialmente sus argumentos (ya se describió en detalle este tipo de variación morfológica en el capítulo 7). Los **verbos no demostrativos** van a comprender señas que no sufren este tipo de variación, por lo que no son capaces de señalar espacialmente sus argumentos (cfr. Fridman 1996).

Añadiré algo aún en relación con la terminología usada aquí. Ya se ha dicho que los verbos no demostrativos no señalan en el espacio sus argumentos, pero suelen sufrir otros fenómenos morfológicos, como los descritos en el capítulo anterior. En algunos tratados especializados se designa este grupo de verbos con el nombre de “llanos”, “planos” o “simples” (Padden 1990; Liddell y Johnson 1987; Fridman 1996; Domínguez 1996), para distinguirlos de los demostrativos (que reciben a su vez nombres como “verbos de concordancia, verbos direccionales, etc.). La base de tal distinción es el hecho de que éstos últimos cambian necesariamente durante el discurso, por lo cual su forma varía constantemente, mientras que en los primeros, el verse afectados por un cambio morfológico no es tan frecuente (hablando en términos comparativos), con lo cual pareciera que debe distinguirse entre verbos que cambian de forma (los demostrativos) y que no cambian de forma (los simples).

Esta distinción es poco exacta, ya que no parece haber señas con significado predicativo que no cambien significativamente de forma en algún momento. Creo que agruparlos como “demostrativos” y “no demostrativos” hace más justicia a la realidad del fenómeno.

3.1. Los verbos demostrativos

Los verbos pueden ser, por su significado, transitivos o no transitivos. Un **verbo transitivo** es uno que necesita completar su información a través de la mención de una entidad (su significado necesita “transitar” hacia el significado expresado por otra palabra para estar completo). Las lenguas acostumbran codificar como transitivos los verbos que expresan acciones en las cuales participan obligatoriamente al menos dos personajes. Así, por ejemplo, en la acción de mover algo, de transportar algo, deben mencionarse por lo menos un personaje que tiene el rol activo de cargar y otro personaje que representa lo cargado. El verbo que codifique esa acción en cualquier lengua muy seguramente será un verbo transitivo, que

exigirá, para estar completo, que se mencione explícitamente a ambos personajes. En la LSC, los verbos de este tipo suelen construirse como demostrativos, es decir, son señas con función exclusivamente predicativa y capacidad de incorporar información sobre sus argumentos a través de señalarlos espacialmente, aun cuando hay muchos verbos transitivos que no lo son, y algunos verbos demostrativos no son transitivos.

Los verbos demostrativos siguen diversos esquemas de movimientos, que podríamos calificar de paradigmas de conjugación. El que un verbo siga uno u otro paradigma parece estar fuertemente determinado por su significado: los verbos transitivos son típicamente demostrativos; los no transitivos, no suelen aparecer como demostrativos.

La razón para que los verbos transitivos tiendan a construirse como demostrativos es la posibilidad que éstos adquieren, así, de incorporar referencias a los personajes con sólo señalar hacia los puntos que éstos ocupan real o imaginariamente en el espacio.

Eso resulta un recurso de referencia muy eficiente cuando se usan verbos transitivos, que obligan a mencionar los personajes relacionados con ellos. Las lenguas de señas han encontrado una manera muy económica y eficiente de nombrar las entidades, sobre la cual se ha hablado ya antes aquí: la primera vez que se menciona una entidad, se usa una o varias señas capaces de representarla. Y seguidamente, con una seña demostrativa se indicará un punto en el espacio de las señas en el cual debemos entender que, a partir de ese momento, estará ubicada la entidad en cuestión. Cuando se quiera hacer referencia a ella en lo sucesivo, bastará con señalar en esa dirección (cfr. Ahlgren y Bergman 1994; Padden 1990).

Los verbos transitivos en las lenguas de señas siguen un principio de iconicidad en el movimiento en acciones físicas: si un personaje actúa sobre otro (lo carga, lo mueve, lo tumba, etc.) el movimiento de la acción partirá del personaje activo, y se dirigirá hacia el pasivo. Aparentemente debido a ello, las acciones en las que se ve comprometido un actor y un paciente parecen ser representadas en los arquetipos cognitivos humanos como un movimiento que parte del lugar ocupado por quien actúa y llega al lugar ocupado por quien está pasivo (Lyons, 1977:718).

Esto hace que las acciones transitivas se codifiquen, en muchas lenguas, del mismo modo en que se codifican las acciones que implican el desplazamiento espacial de una entidad. Si en español, por ejemplo, quiero significar que hay dos entidades comprometidas en la acción de derribar: A ejerce fuerza y derriba a B, lo codificaré con una oración que es formalmente idéntica a otra que representa que una entidad se desplazó hacia cierto lugar:

Juan derribó a José

Juan llegó a Cali

La regularidad de la relación entre las oraciones transitivas y las que implican desplazamiento espacial ha dado lugar a ciertos planteamientos conocidos como "hipótesis localistas" (Lyons 1977) que varios investigadores han aplicado al estudio de las lenguas de señas (Engberg-Pedersen 1993; Kegl 1990; Oviedo 1996). Según demuestran ellos, las señas que indican el desplazamiento espacial de una entidad siguen un patrón de movimiento idéntico al de las que predicen que una entidad actúa sobre otra: el punto en el que se inician corresponde a aquél que ocupa, en los verbos de desplazamiento, el lugar de partida, y en los verbos transitivos, el personaje activo. Y el punto al que llega la seña representa respectivamente, en los verbos de

desplazamiento, el sitio donde se llega, y en los transitivos, el sitio ocupado por la persona que padece la acción.

Los verbos transitivos que no predicán acerca de acciones físicas siguen este mismo esquema. Es el caso de señas como **ENSEÑAR**, **INFORMAR** o **AYUDAR**, cuyo esquema de movimientos espaciales metaforiza la incidencia de un personaje activo sobre otro pasivo.

En este esquema de interpretación de la dirección del movimiento se implica, en la LSC, lo ya descrito en el capítulo 7, apartado 2.1., como "el espacio del yo" y "el espacio del no-yo". Cuando el movimiento de un verbo de desplazamiento parte del espacio del yo, debe entenderse que el movimiento se aleja del personaje encarnado por el señante. Si parte del espacio del no-yo y se aproxima al cuerpo del señante, el desplazamiento implica que la entidad sobre la que se predica se acerca. Y en los verbos transitivos, el que el movimiento parta del espacio del yo significa que quien ejerce el rol activo de la acción se identifica con el señante o con el personaje que él encarna; el espacio donde el movimiento termina referirá la entidad ubicada en él como el personaje que padece la acción, que es distinta a la encarnada por el señante. Si este esquema se invierte, y el movimiento de una seña con valor transitivo parte del espacio exterior para terminar en el espacio del yo, eso debe interpretarse como que una entidad distinta al yo (ubicada en el espacio desde el cual partió el movimiento) ejerce una acción sobre el señante o el personaje encarnado por él. El movimiento puede realizarse también de modo que el espacio del yo no esté incluido como punto de partida ni de llegada.

Estas afirmaciones tienen un valor general. Añadiré todavía algunos comentarios:

En la LSC, ciertos verbos que no tienen significado transitivo ni de desplazamiento siguen un esquema demostrativo. Estos verbos señalan significativamente sólo la coordenada de llegada del movimiento, y entonces parecen incorporar información sobre el sujeto. Los describiré más adelante, como parte del grupo de los demostrativos unidireccionales.

En el discurso de la LSC, el señante suele adoptar una suerte de impostura según la cual asume espacialmente la perspectiva de cada uno de los personajes con rol activo. En el señante "encarna" en sí mismo la mayoría de personajes con rol activo, de modo que los verbos transitivos suelen partir del espacio del "yo", sin que eso signifique que el señante mismo se implique en lo predicado, ni que se trate de un mismo personaje distinto del señante. Salvo en pasajes en los cuales se presenta una interacción continua de dos o más personajes, en el transcurso de la cual deben alternarse rápidamente los roles activo y pasivo (una discusión, por ejemplo), es poco usual ver que la LSC recurra a todo el potencial expresivo de sus verbos demostrativos (esto se retomará en el apartado 3.4. del cap. 12)

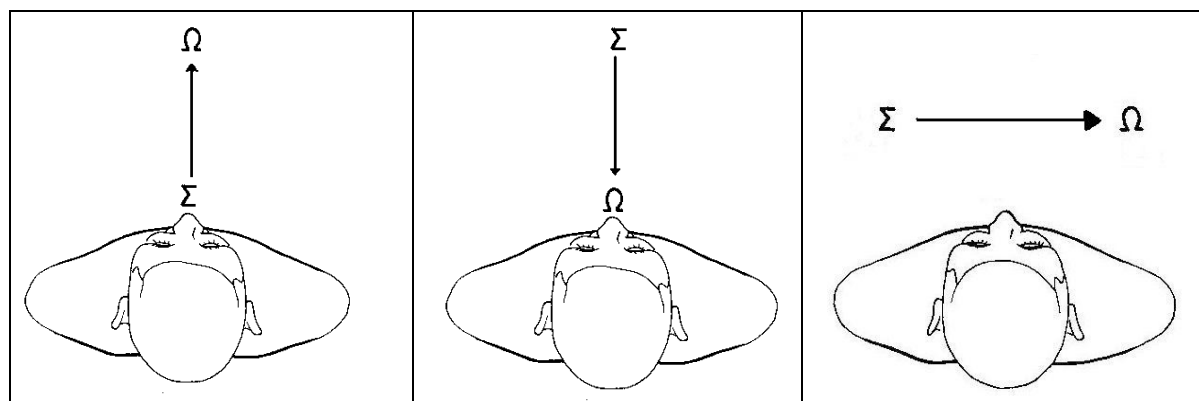
3.1.1. El paradigma de conjugación de los verbos demostrativos:

3.1.1.a. Verbos transitivos demostrativos que marcan dos argumentos⁴: Se incluyen aquí verbos transitivos capaces de señalar a los personajes relacionados con ellos

⁴ Utilizaré aquí los símbolos "Σ" y "Ω" para referirme a las coordenadas espaciales relacionadas con los verbos demostrativos. "Σ" designará la coordenada relacionada con el personaje activo del predicado; y "Ω", la coordenada relacionada con el personaje que participa pasivamente en él. Tomo esas convenciones de Johnson y Liddell (1996). Es un modo útil de simbolizar el sentido que la direccionalidad espacial tiene en las lenguas de señas para indicar roles semánticos de los participantes referidos de ese modo en el espacio de las señas.

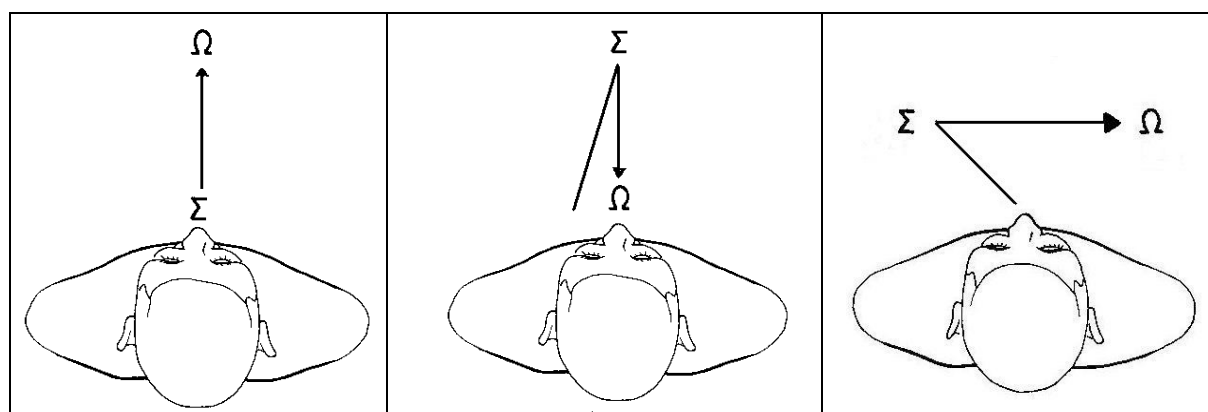
(quien actúa y quien recibe o padece) cambiando la dirección del movimiento o la orientación de las manos. Los agrupo en dos modelos de acuerdo con las formas que pueden adoptar:

Modelo 1: estos verbos señalan al personaje activo (" Σ ") con su punto de partida, y al personaje pasivo (" Ω ") con su coordenada de término del movimiento. Hay entre ellos señas unimanuales o bimanuales (simétricas y asimétricas). En todos los casos, la punta de los dedos seleccionados de la(s) mano(s) activa(s) señala a Ω . Se observan tres esquemas de movimiento en este grupo:



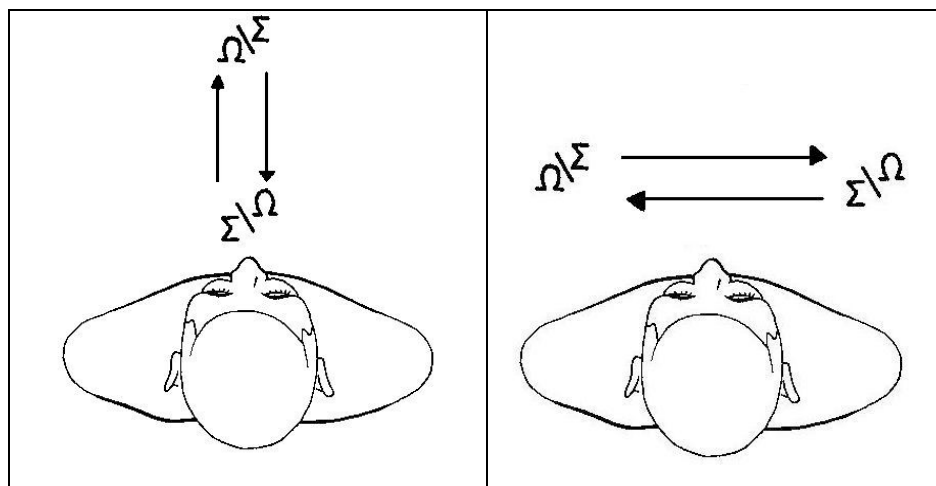
Siguen este modelo 1 verbos como **ENSEÑAR**, **BURLARSE-DE**, **AYUDAR**, **INVITAR**, **MOLESTAR**, **LLAMAR**, **DAR**, **PAGAR**, **DECIR-NO**, etc.

Modelo 2. Como en el caso anterior, estos verbos señalan al personaje activo (" Σ ") con su punto de partida, y al personaje pasivo (" Ω ") con su coordenada de término del movimiento. Hay entre ellos señas unimanuales o bimanuales (simétricas y asimétricas). En todos los casos, la punta de los dedos seleccionados de la(s) mano(s) activa(s) señala a Ω . La diferencia entre este modelo y los del primero es que se incluyen aquí señas cuya forma léxica prevé que partan de un contacto con el cuerpo, por lo cual el esquema de conjugación sufre algunos cambios en comparación con el primer modelo, como ilustra el siguiente cuadro:

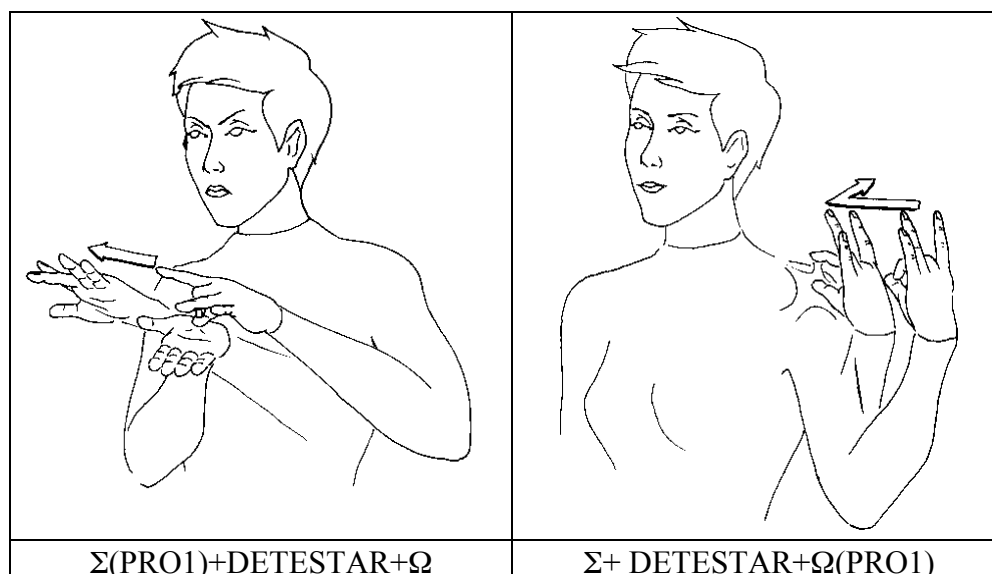


Se incluyen en este modelo verbos como **DECIR**(forma 1), **VER**(formas 1 y 2), **RESPONDER**, **PREGUNTAR**, **RESPETAR**, etc.

Modelo 3: está constituido por algunos pocos verbos demostrativos de significado recíproco, tales como **DISCUTIR**, **CONOCER**, **ENCONTRARSE-CON**, etc., en los cuales cada una de las manos asume la representación de la actividad de uno de los participantes de la acción. En este tipo de predicado las personas referidas son a la vez sujetos y objetos de la acción (si fulano se encuentra con zutano, por ejemplo, ambos encuentran al otro –son sujetos- la vez que son encontrados por él–son objetos), de allí que no pueda hacerse una esquematización clara del movimiento de este tipo de verbos. En **DISCUTIR**, por ejemplo, las manos se colocan en los lugares que refieren a las dos personas implicadas en la discusión, y se mueven alternativamente hacia atrás y adelante, para indicar las variaciones también alternativas de los roles de sujeto y objeto.

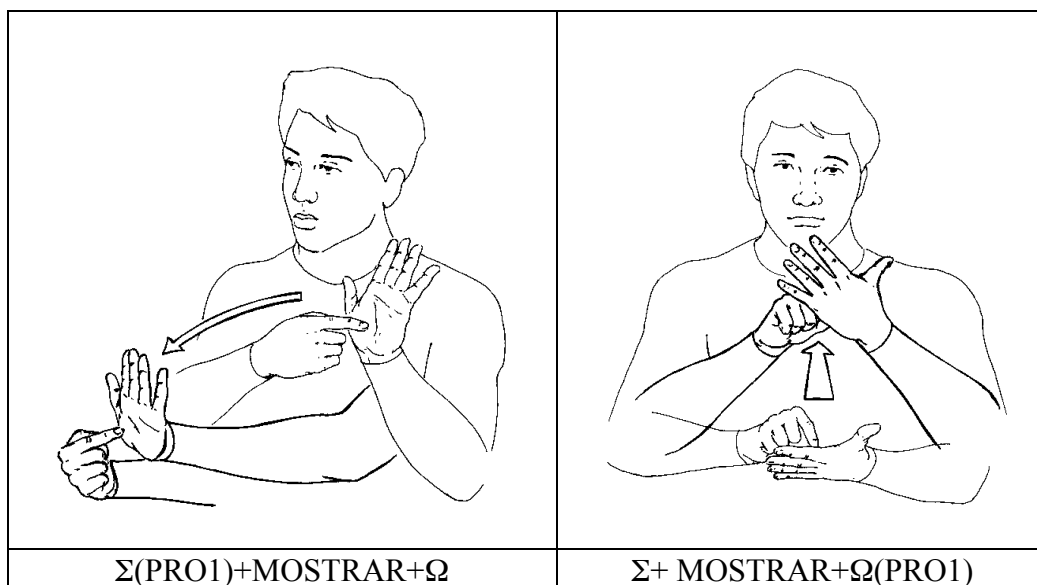


Algunas formas irregulares: En ciertos verbos, la inclusión de la primera persona al final del movimiento (como Ω) implica cambios en el modelo de conjugación. Es lo que ocurre con la seña **DETESTAR**, por ejemplo: esta seña, que sigue el modelo 1, se hace irregular cuando debe indicarse que el detestado es el señante o el personaje por él encarnado: se hace entonces unimanual y se articula en contacto con el hombro del señante. No señala significativamente, en tal posición, la coordenada de inicio:

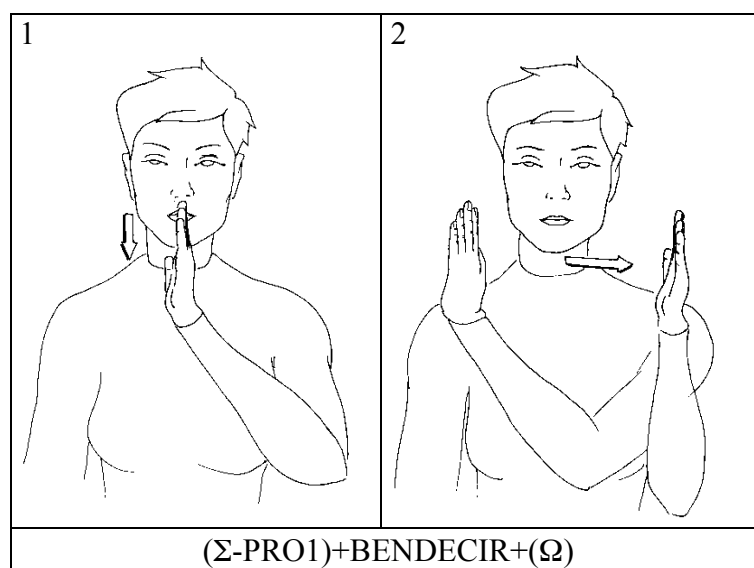


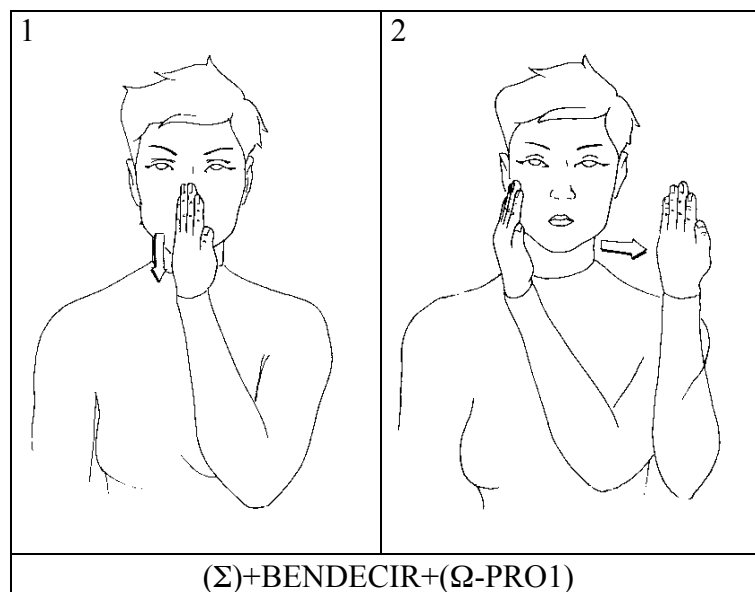
Otros verbos que sufren irregularidades cuando tienen al señante como Ω son: **ESCOGER**, **INFORMAR** (cuando significa “informarme”), **AVISAR** (en su significado de “avisarme”), **LLAMAR** (como “llamarme”), etc.

Algunos verbos muestran otro tipo de irregularidad que consiste en no seguir la pauta general de señalar en dirección a Ω con las puntas de los dedos seleccionados de la(s) manos(s) activa(s). En la seña **MOSTRAR**, por ejemplo, resulta difícil determinar cuál de las dos manos es la activa, pues ambas manos se desplazan al mismo tiempo, con distintas orientaciones (la palma de una y el dorso de la otra se orientan hacia Ω):

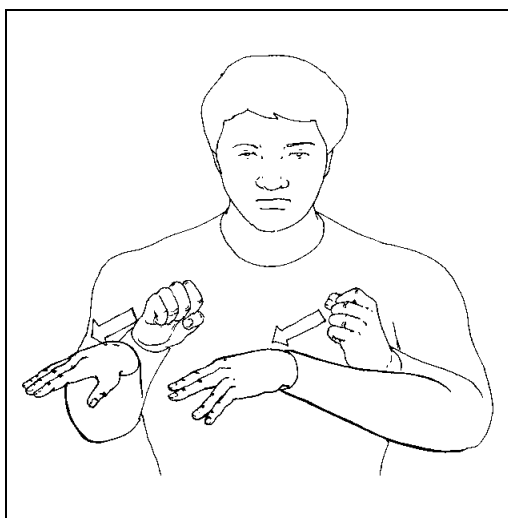


Otros verbos no evidencian desplazamiento espacial con significado demostrativo, sino que señalan a los personajes relacionados con ellos a través de la orientación de la mano. La seña **BENDECIR**, por ejemplo, señala a Ω con el cúbito de la mano (lo que resulta también irregular, según expliqué en el caso de **MOSTRAR**). No hay en ella desplazamiento con significado demostrativo entre dos coordenadas espaciales.

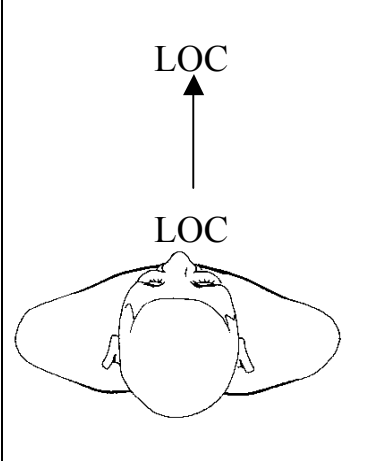
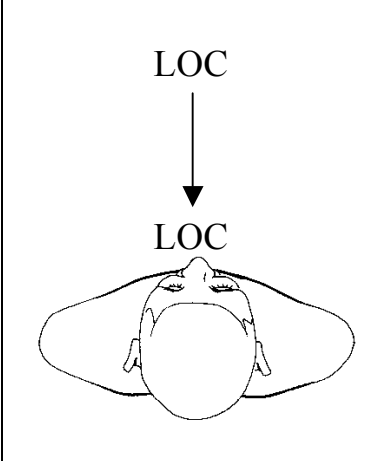
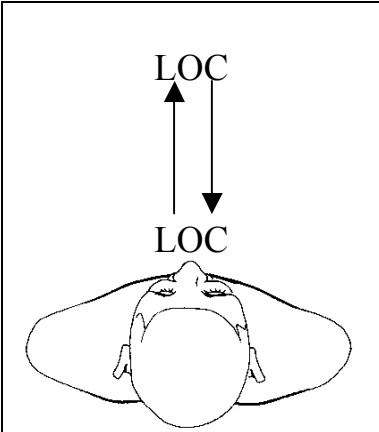
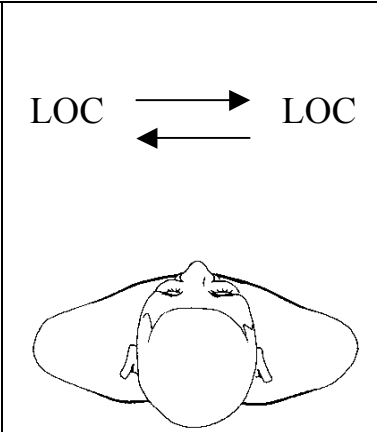




Lo mismo ocurre con **RENUNCIAR**, seña en la que se señala a Ω con las puntas de los dedos seleccionados, y a Σ con la base de la mano sin que sea requerido el desplazamiento:

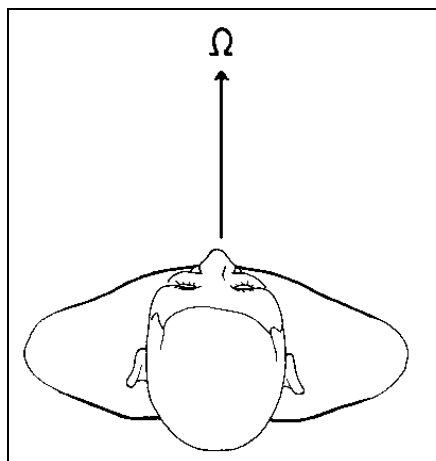


3.1.1.b. Verbos demostrativos locativos: Este grupo comprende señas que predicen sobre el desplazamiento de una entidad en el espacio (alguien que llega a un sitio, o sale de él, o se dirige a un sitio o viene de él). En estas señas, las variaciones espaciales tienen significado demostrativo, pero las coordenadas espaciales no indican personajes, sino lugares. Si el movimiento se inicia cerca del señante y se aparta de él, esto significa que la entidad se aleja; si parte de un punto externo y termina en el espacio del yo, entonces el movimiento significa el acercarse. Estos verbos, de acuerdo con su significado, pueden seguir cuatro pautas de movimiento:

	
ASISTIR, IR-A(forma 1), ESTAR-UBICADO-EN, ESPARCIR, CAER,	VENIR, LLEGAR
	
IR-ENTRE-DOS-LUGARES	IR-ENTRE-DOS-LUGARES

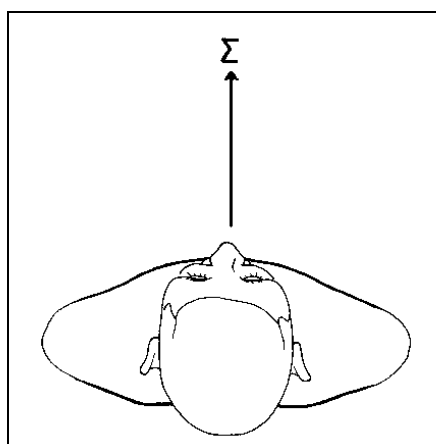
3.1.1.c. Verbos demostrativos de un único argumento: Los agrupo, siguiendo pautas de significado, en dos tipos:

Transitivos: incluye verbos que muestran seguir sólo un patrón de movimiento, que parte del señante y marca a Ω con la coordenada final del movimiento:



Muestran seguir este modelo verbos como **ESPERAR**, **FALTAR**, **BUSCAR**, **ESTAR-INTERESADO-EN**, **NECESITAR**, **COPIAR**, **FELICITAR**, **REGAÑAR**, **RECHAZAR**, etc.

Intransitivos: Con un único patrón de movimiento, estos verbos señalan en el espacio al sujeto de la acción o estado predicados, que es su único argumento (Σ) en el final del movimiento. Se incluyen aquí señas como PONER-ATENCION, ESTAR-SUCIO, EMPEZAR, NO-PODER, **ESTAR-RETRASADO**, ESTAR-CHEVERE, etc.



En estos verbos, por lo que he observado, parece que cuando se quiere indicar que el rol de Σ corresponde al señante, se varía la distancia de la(s) mano(s) en relación con el cuerpo del señante. Si la primera persona es el sujeto (Σ), se articula la seña a una distancia **próxima**; si el rol de sujeto corresponde a un personaje distinto de la primera persona, la articulación es hecha a distancia **media**.

3.2. Los verbos no demostrativos

Constituyen el grupo más numeroso de señas con significado predicativo. Incluyo aquí los verbos que no cambian su forma en el espacio para señalar a las personas o entidades relacionadas con lo predicado.

La mayoría de los verbos de este grupo son de significado base intransitivo, pero también hay en él muchos verbos transitivos. Entre estos últimos, se incluyen muchos verbos cuya naturaleza semántica implica de algún modo información clara acerca del tipo de objeto

relacionado con ellos, por lo cual no requieren, la mayor parte de las veces, que se mencione el objeto. Es lo que ocurre con señas como **JUGAR, OIR, COCINAR** o **COMER**, cuyos objetos están presupuestos en la acción (un juego, un sonido, algo comestible), con lo que no se explicitan en la mayor parte de los casos.

Cuando se hace necesario explicitar el objeto de un verbo transitivo no demostrativo, hay que hacerlo con una seña nominal, o en su defecto, con un **INDEX** o un pronombre que indiquen si el objeto es una entidad ya ubicada en cierta coordenada del espacio de las señas.

Ofrezco a continuación una lista de ejemplos de estos verbos, discriminando entre ellos los típicamente transitivos e intransitivos:

Intransitivos: CONTINUAR, **TERMINAR**, **NO-SABER-NADA**, ESTAR-ENAMORADO, **HACER-EL-AMOR**, **DESCANSAR**, **CANSARSE**, **VIVIR**, **TRABAJAR**, **DORMIR**, DESVESTIRSE, **CASARSE**, **SENTARSE**, QUEDARSE, TENER-HAMBRE, **NO-HABER**, IR-CAMINANDO, PEDALEAR-BICICLETA, **MORIR**, **NACER**, **CAER**, **SOÑAR**, etc.

Transitivos: **JUGAR**, **COMER**, APRENDER, **GUSTAR**, **OIR**, **HABLAR**, **OLVIDAR**, **VISITAR**, **HACER**, **TENER**, **PODER**, COMPRAR, PUBLICAR, **COCINAR**, **RECORDAR**, **ENTENDER**, **SECUESTRAR**, **SOLUCIONAR**, **GANAR**, **CAMBIAR**, ANALIZAR, REPETIR, **ROBAR**, etc..

4. A modo de resumen del capítulo 8

Voy a resumir aquí los contenidos de este capítulo, para claridad del lector:

4.1. La LSC tiene definidas clases de señas relacionadas con la información del sujeto (clase de los nombres) y con la información del predicado (clase de los verbos).

4.2. La clase de los verbos está constituida por tres subgrupos, que están definidos por su morfología. Esos grupos son:

-los verbos no demostrativos (se definen por sufrir cambios para expresar variaciones de modo y/o aspecto). Estos verbos no son estudiados en este trabajo, fuera de algunas menciones hechas en diversos lugares del libro;

-los verbos demostrativos (sufren cambios de forma –las locaciones de inicio y/o fin se alteran- para señalar en el espacio las entidades relacionadas con las acciones o estados predicados). De ellos se ocupó este capítulo;

-los verbos con clasificador (sufren cambios de forma –las CM se alteran- para dar cuenta de la clase semántica a la que pertenece alguna entidad relacionada con lo predicado). De ellos se ocupará el siguiente capítulo.

4.3. Los verbos demostrativos siguen al menos 6 diversos „esquemas de conjugación“. Estos responden a una serie básica de principios:

-el origen del movimiento suele marcar el lugar ocupado por el sujeto de la acción, o por el lugar de origen del desplazamiento de una entidad que se mueve;

-el final del movimiento suele marcar el lugar ocupado por el objeto de la acción, o por el sitio en que finaliza el desplazamiento de una entidad que se mueve;

-cuando alguno de esos lugares coincide con el pecho del señante, eso implica referencias a la primera persona como sujeto u objeto de lo predicado (según sea el caso). En verbos de desplazamiento, significa que la entidad se acerca o se aleja (según sea el caso);

4.4. Algunos verbos demostrativos presentan variaciones sobre el esquema anterior, por lo que pueden ser calificados como „irregulares“.

4.5. Hay un pequeño grupo de verbos de un único argumento, que rompen con el esquema anterior. Estos verbos marcan significativamente sólo la coordenada final del movimiento. En ella puede hacerse referencia al sujeto o al objeto de lo predicado, según sea el caso.